



**PARTIDO
COLORADO**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Montevideo, 5 de Febrero de 2020.-

Sr. Presidente de la Corte Electoral
Dr. José Arocena
Presente.-

Señor Presidente:

Por así haberlo dispuesto el Comité Ejecutivo Nacional, cúmplame comunicarle que el Comité Ejecutivo Departamental de Montevideo, ha resuelto dejar sin efecto la convocatoria al Órgano Deliberativo Departamental prevista para el día 9 de febrero del corriente a los efectos de elegir al o a los Candidatos del Partido Colorado a la Intendencia Municipal del Departamento.

Saluda a Ud. atentamente.-


Cr. Max Sapolski
Pro Secretario General

CORTE ELECTORAL

DIR. SECRETARIA 20FEB 6 13:59



Casa del Partido Colorado – Andrés Martínez Trueba 1271, CP 11200, Montevideo * Uruguay
Teléfonos: +(598) 2419-0180, 2419.87.00, 2410-9299, 2413-0510
www.partidocolorado.uy | secretaria@partidocolorado.uy